

## NOTA ACLARATORIA

Tegucigalpa, M.D.C., 31 de mayo de 2024

### AL PUBLICO EN GENERAL:

Se hace saber: que el Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (IHADFA) en el mes de mayo del 2024 no ha firmado ningún acuerdo ni convenio, con institución pública y/o privada, tampoco con alguna agencia de cooperación de carácter internacional. Lo anterior para el fiel cumplimiento de lo establecido en los Artículos 4 y 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su Reglamento.

Atentamente,



**ABG. LESSY NICOLLE CARRILLO BRITO**  
**JEFE DEPARTAMENTO LEGAL**

CC: Archivo